

Demandan investigar el caso de dos periodistas desaparecidos

2009-11-25 11:09:20



Morelia, Michoacan, 25 de noviembre de 2009 (Francisco Castellanos J. / Apro).- Rosa Isela Caballero García y María Dolores Barajas, esposas de los periodistas desaparecidos Antonio García Apac y Mauricio Estrada Zamora, presentaron sendas denuncias en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en las que acusan a la Fiscalía Especial de Atención a Periodistas de no actuar para dar con el paradero de sus maridos.

García Apac desapareció el 20 de noviembre de 2006 y Mauricio Estrada Zamora, el 12 de febrero de 2008.

En entrevista, Caballero García, afirmó que las querellas fueron presentadas debido a la nulidad en las investigaciones y al poco respaldo de la Fiscalía Especial, de la Procuraduría General de la República (PGR), y de la Procuraduría de Justicia de Michoacán, que encabeza Jesús Montejano.

Por su parte, Barajas, esposa de Estrada Zamora, reportero del diario *La Opinión* de Apatzingán, comentó que, hasta ahora, nadie le ha dado informes sobre el paradero de su esposo.

Ambas solicitaron al presidente de la CNDH, Raúl Plascencia, exhortar a la Fiscalía Especial a continuar la búsqueda de los periodistas desaparecidos.

Aldo García, hijo de García Apac, dijo que ha recurrido a todas las instancias para dar con el paradero de su padre, director de *Ecos del Valle*, de Tepalcatepec, y exigió a las autoridades retomar las investigaciones.

Balbina Flores, corresponsal del organismo Reporteros Sin Fronteras (RSF), señaló que las procuradurías General de la República y de Michoacán, “tienen extraviados los expedientes de García Apac y Mauricio Estrada”.

“En varias ocasiones, los familiares los han solicitado, pero se los han negado”, dijo.

En tanto, se ignora también el paradero de María Esther Aguilar, periodista de *El Diario* de Zamora, desaparecida el pasado 11 de noviembre.

Además, está el caso de Jesús Lemus Barajas, director del diario *El Tiempo*, de La Piedad, acusado de “fomentar el narcotráfico”, quien fue detenido en Guanajuato.

Benoît Hervieu, director de RSF, dijo que Lemus Barajas fue trasladado al penal de Puente Grande, en Jalisco, tras pasar 19 días en la cárcel de Puentecilla, en Guanajuato.

Seguimiento del [Caso José Antonio García Apac](#)

Campaña Permanente de Protección a Periodistas

[#the_title()#]

[Compartir](#)